



ACTA NO. 13

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:23** horas del 15 **de julio del 2025**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Justicia**, en la Sala Legisladoras, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que recaerían en los siguientes asuntos:

a). - Asunto 81

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un Capítulo VI al Título Vigésimo Quinto del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de tipificar el delito de narcoterrorismo.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

b). - Asunto 270

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción VIII, al artículo 175 del Código Penal del Estado de Chihuahua, para considerar



como agravante del delito de Abuso Sexual, cuando sea cometido por personas en el desempeño de su profesión u oficio.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

c). - Asunto 369

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, referente a la sanción del acoso laboral y sexual, abuso y hostigamiento sexual, por parte de un servidor público.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión:

1.- Asunto 898

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de tratamiento indigno de cadáveres.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

2.- Asunto 845

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 221 del Código Penal del Estado de Chihuahua,



a fin de instaurar una conducta equiparable al delito de abuso de confianza.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.- Asunto 682

Iniciativa con carácter de decreto, con la finalidad de reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de reincidencia en delitos de violencia familiar y sexual.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

4.- Asunto 551

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual se propone reformar diversas disposiciones de las Leyes Federal de Procedimiento Administrativo y Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como del Código Fiscal de la Federación, relativo a los plazos para la actualización de la figura de la negativa ficta.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. – Asunto 307

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un párrafo a los artículos 220 y 223, del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar las penas en los delitos de abuso de confianza y fraude, cuando se cometan en perjuicio de personas adultas mayores.



Iniciador o Promovente: Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA)

6. - Asunto 86

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 335 y adicionar un último párrafo, al artículo 343 Bis, del Código Penal Federal; y con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar el abandono del adulto mayor como un delito específico, y añadir como agravante la violencia familiar cuando la víctima sea un adulto mayor.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS	PRESIDENTE
DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO	SECRETARIA
DIPUTADA EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA	VOCAL



Comisión de Justicia
LXVIII/CJ/13

DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ	VOCAL
DIPUTADA JAEI ARGÜELLES DÍAZ	VOCAL
DIPUTADO PEDRO TORRES ESTRADA	VOCAL

Acto seguido, se manifestó la inasistencia del **Diputado José Alfredo Chávez Madrid**, habiéndose verificado el quórum legal establecido en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Justicia.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual **se aprobó por unanimidad**.

III.-Continuando con el tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, quedó **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.



IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, se procedió con el análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que recaerían en los siguientes asuntos: **81**, a efecto de adicionar un Capítulo VI al Título Vigésimo Quinto del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de tipificar el delito de narcoterrorismo. Para ello, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, cedió el uso de la voz al área técnica y, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente del contenido de la iniciativa antes mencionada. Posteriormente, se realizaron observaciones por las y los diputados integrantes de esta Comisión de mérito, mismas que fueron resueltas por el área técnica, acto continuo, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, sometiera a votación el dictamen, el cual se aprobó en sentido negativo con cuatro votos a favor de las y los **diputados Irlanda Márquez, Jael Argüelles, Guillermo Ramírez, Pedro Torres** y dos votos en contra de la **Diputada Edna Xóchitl Contreras y el Diputado Francisco Sánchez**.

En relación con el **Asunto 270**, a efecto de adicionar la fracción VIII, al artículo 175 del Código Penal del Estado de Chihuahua, para considerar como agravante del delito de Abuso Sexual, cuando sea cometido por personas en el desempeño de su profesión u oficio. Acto seguido, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, cedió el uso de la voz al área técnica y, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica



correspondiente del contenido de la iniciativa en mención. Posteriormente, se realizaron observaciones por las y los diputados integrantes de esta Comisión de mérito, acto continuo, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, sometiera a votación el dictamen **aprobándose por unanimidad el dictamen con seis votos a favor de las Diputadas Irlanda Márquez, Edna Contreras, Jael Argüelles Díaz y de los Diputados Francisco Adrián Sánchez Villegas, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y Pedro Torres Estrada.**

Continuando con el mismo punto del orden del día, se procedió con el **Asunto 307**, a fin de adicionar un párrafo a los artículos 220 y 223, del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar las penas en los delitos de abuso de confianza y fraude, cuando se cometan en perjuicio de personas adultas mayores. Acto seguido, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, cedió el uso de la voz al área técnica y, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente del contenido de la iniciativa antes mencionada. Posteriormente se acordó por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes realizar una consulta, con las diferentes autoridades y especialistas en el tema.

V.- Pasando al quinto punto del orden del día, se procedió al análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión: **Asunto 898**, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de



Chihuahua, en materia de tratamiento indigno de cadáveres, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente por el área técnica. Acto seguido, se acordó por **unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes realizar una consulta, con las diferentes autoridades y especialistas en el tema.

Respecto de los **Asuntos 845**, a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 221 del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de instaurar una conducta equiparable al delito de abuso de confianza. **Asunto 307**, a fin de adicionar un párrafo a los artículos 220 y 223, del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar las penas en los delitos de abuso de confianza y fraude, cuando se cometan en perjuicio de personas adultas mayores y el **Asunto 86**, Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 335 y adicionar un último párrafo, al artículo 343 Bis, del Código Penal Federal; y con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar el abandono del adulto mayor como un delito específico, y añadir como agravante la violencia familiar cuando la víctima sea un adulto mayor. Acto seguido, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, cedió el uso de la voz al área técnica y, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente del contenido de la iniciativa en mención. Posteriormente, se realizaron observaciones por las y los diputados integrantes de esta Comisión de mérito, acto continuo, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada**



Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco, sometiera a votación el proyecto de dictamen, **aprobándose por unanimidad el proyecto en sentido positivo con seis votos a favor de las Diputadas Irlanda Márquez, Edna Contreras, Jael Argüelles Díaz y de los Diputados Francisco Adrián Sánchez Villegas, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y Pedro Torres Estrada.**

En relación con el **Asunto 682**, Iniciativa con carácter de decreto, con la finalidad de reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de reincidencia en delitos de violencia familiar y sexual, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente por el área técnica. Acto seguido, se acordó por **unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes realizar una consulta, con las diferentes autoridades y especialistas en el tema.

Continuando con el mismo punto del orden del día, referente al **Asunto 551**, Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual se propone reformar diversas disposiciones de las Leyes Federal de Procedimiento Administrativo y Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como del Código Fiscal de la Federación, relativo a los plazos para la actualización de la figura de la negativa ficta. Acto seguido, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, cedió el uso de la voz al área técnica y, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente del contenido de la iniciativa en mención. Posteriormente, se realizaron observaciones por las y los diputados integrantes de esta Comisión de mérito, acto continuo, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, sometiera a votación el proyecto de dictamen, **aprobándose por unanimidad el proyecto en sentido**



positivo con seis votos a favor de las Diputadas Irlanda Márquez, Edna Contreras, Jael Argüelles Díaz y de los Diputados Francisco Adrián Sánchez Villegas, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y Pedro Torres Estrada.

VI.- A fin de desahogar el último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las Diputadas y Al no haber más asuntos generales, siendo las **16:53 horas**, se da por terminada la reunión de la Comisión de Justicia, en el día que se actúa.

Por la Comisión de Justicia

DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS
PRESIDENTE

DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Justicia celebrada el día 15 de julio de 2025, en la Sala Legisladoras.